**KP 4 Vicisitudes de San Gregorio Palamás hasta su muerte**

Tal como dijimos al finalizar la Kápsula Palamita número 3, entre las tendencias ortodoxa y latinizante- la primera deseosa de conservar sus tradiciones ante el peligro de desaparecer si se concretaba algún tipo de unión con Roma, y la segunda buscando tal unión con la esperanza de que Occidente apoyase al Imperio Bizantino, amenazado por los turcos otomanos- estalló una guerra civil.

Juan V, heredero de Andrónico III Paleólogo, era un niño de nueve años cuya madre era la italiana Ana de Saboya, cercana al partido filo occidental; por otra parte, el Gran Doméstico Juan Cantacuzeno, que guía al otro partido, se autoproclama Emperador.

En la primera fase del conflicto civil- cuando el imperio todavía estaba controlado por Ana, gracias a la ayuda del Patriarca Kalekas- es **arrestado** San Gregorio Palamás y **encerrado durante cuatro años** en las prisiones del palacio imperial.

Posteriormente, cuando el triunfo se inclina hacia el otro partido, Ana abandona al Patriarca Kalekas y a Acyndino, **liberando a nuestro santo**.

El 2 de febrero de 1347, cuando San Gregorio Palamás contaba con 51 años de edad, en presencia de Ana y el joven Juan- se realiza **otro sínodo**, el cual excomulga a Kalekas.

Al día siguiente Juan Cantacuzeno entra en Constantinopla siendo nominado co-emperador con el nombre de Juan VI, junto al joven Juan V.

Se nombra Patriarca de Constantinopla a Isidoro, un seguidor de Palamás. Éste, a su vez, es nombrado **Metropolita de Tesalónica**, pero no pudo asumir porque la ciudad estaba controlada por el partido zelote, opuesto a Juan Cantacuzeno.

Por cierto, la historia del Imperio Bizantino no estuvo exenta de vicisitudes durante los más de mil años de su existencia

San Gregorio Palamás **se refugia en el Monte Athos**, lugar donde encuentra al rey serbio Esteban Dusan quien, aprovechando la crisis del imperio, ha ampliado el suyo e intenta atraerle a su lado como arzobispo.

Pero rechaza la oferta y regresa a Constantinopla, pudiendo **asumir** triunfalmente **en Tesalónica** una vez que el co-emperador Juan Cantacuzeno logra ocupar la ciudad.

En la Iglesia de la Santa Sabiduría de Tesalónica, pronuncia el discurso *Sobre La Paz*.

Entretanto, el año 1348 fallece Acyndino, a los 48 años de edad.

Pero con su muerte no finaliza la polémica, pues en 1351- cuando nuestro santo ya tiene 55 años de edad- la retoma **Nicéforo Gregoras**- profesor de filosofía en el convento de Khora, en Constantinopla- quien ahora **acusa a San Gregorio Palamás acerca de la distinción entre esencia y energía.**

Esto lo explicaremos con detalle en próximas Kápsulas Palamitas, pero ahora mencionaremos sólo lo principal.

Sin que se pierda la unidad y la simplicidad de la naturaleza de Dios, San Gregorio Palamás distingue la Esencia Supra Esencial Divina, de lo que son sus Actos o Energías Divinas, que emanan de la Supraesencia.

De ésta nada sabemos; es imposible para la mente humana llegar por sus propios medios a conocer en qué consiste la Naturaleza Divina; tampoco nos ha sido revelada, como sí lo fue la existencia de tres Personas o Hipóstasis Divinas Coesenciales y coeternas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Tres Personas en una Una y Única Esencia.

Sin embargo conocemas las Energías Divinas Increadas que emanan de Dios, sus actividades fuera de la Santísima Trinidad, como lo fue la Creación del Cosmos, la Divina Providencia, la Obra Redentora, La Gracia Divina, los Milagros, etc.

Sobre eso tendremos ocasión de ahondar más adelante. Volvamos a la historia.

Tras la acusación de **Nicéforo Gregoras**, un **nuevo Sínodo** Ortodoxo se reúne en el palacio de las **Blanquernas** el año 1352**,** en presencia de Juan Cantacuzeno, y **se** **aprueba nuevamente** la posición de Palamás, referida ahora a la **distinción entre Esencia y Energía Divinas**.

Al año siguiente, en 1353, las decisiones del Sínodo fueron **incorporadas en el *Synodikón*** de la Iglesia Ortodoxa, lo que se lee cada año en Cuaresma, en la Divina Liturgia del *Domingo de la Ortodoxia*.

San Gregorio Palamás escribe una ***Confutación de Nicéforo Gregoras***y publica un texto más amplio y sistemático, la ***Confutación de Acyndino***.

Entre los años 1353 y 1354 nuestro santo vuelve a Tesalónica; sin embargo nuevamente es impedido de entrar a la ciudad, porque se hallaba controlada ahora por Juan Paleólogo que, con el apoyo del rey serbio Esteban Dusan, quiere oponerse a Juan Cantacuzeno.

La madre Ana tiene éxito político al evitar una nueva guerra civil.

San Gregorio Palamás es aceptado en la ciudad de Tesalónica pero luego es enviado a Constantinopla con el propósito de **mediar con el co-emperador**.

Pero en el viaje es **capturado** por piratas turcos, quienes lo tendrán **prisionero durante un año**, en Asia Menor. En este período sostiene **discusiones teológicas con los musulmanes.**

El año 1355 es pagado su rescate con ayuda de Serbia, retornando a Tesalónica de donde no se alejará jamás.

De este período **son la mayor parte de sus homilías**.

San Gregorio Palamás muere a los **sesenta y tres años de edad el 14 de noviembre de 1359.**

En 1368 es declarado **santo** y sus restos son transferidos de la Iglesia de la Santa Sabiduría a la Catedral Metropolitana, a él dedicada, donde reposan actualmente.

Que El Todopoderoso y Eterno fortifique y bendiga toda su Creación, con la Gracia de sus Divinas Energías.